

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1690** *OLAKI COMERCIAL DE COCINAS, S.L.*

Doña M.^a José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona,

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1661/2008 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de M.^a José Latorre Oliva y M.^a Carmen Gómez Pérez, se ha dictado auto en fecha 22/1/09 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Olaki Comercial de Cocinas, S.L., por importe de 15.162,69 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 22 de enero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100004427-1